



ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
Décimo período de sesiones
Bonn, 31 de mayo a 11 de junio de 1999
Tema 13 del programa

INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES

Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico y Tecnológico sobre su décimo período de sesiones

Relator: Sr. Andrej Kranjc (Eslovenia)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)	1 - 4	4
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (tema 2 del programa)	5 - 10	5
A. Aprobación del programa	5 - 7	5
B. Organización de los trabajos del período de sesiones	8 - 10	7
III. COOPERACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PERTINENTES (tema 3 del programa)	11 - 18	8
A. Organizaciones científicas	11 - 13	8
B. Órganos de las Naciones Unidas	14 - 16	8
C. Otras convenciones	17 - 18	8

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
IV. COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN (tema 4 del programa)	19 - 27	9
A. Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales	19 - 22	9
B. Proceso de examen relativo a los inventarios de gases de efecto invernadero	23 - 24	10
C. Programa de trabajo sobre cuestiones metodológicas relacionadas con los artículos 5, 7 y 8 del Protocolo de Kyoto . . .	25 - 27	10
V. CUESTIONES METODOLÓGICAS (tema 5 del programa) . .	28 - 42	11
A. Uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura (decisión 1/CP.3, párrafo 5 <u>a</u>))	28 - 33	11
B. Emisiones procedentes del combustible usado en el transporte internacional	34 - 36	12
C. Otros asuntos	37 - 42	12
VI. ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN: EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO (tema 6 del programa)	43 - 46	13
VII. DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS (tema 7 del programa)	47 - 51	14
VIII. INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA (tema 8 del programa)	52 - 55	14
IX. APLICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS 8 Y 9 DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONVENCIÓN (DECISIÓN 3/CP.3 Y PÁRRAFO 3 DEL ARTÍCULO 2 Y PÁRRAFO 14 DEL ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO DE KYOTO): PROGRAMA DE TRABAJO (tema 9 del programa)	56 - 60	15
X. DELIBERACIONES Y MECANISMOS RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE KYOTO: CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN RELACIONADAS CON EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO (tema 10 del programa)	61 - 62	16
XI. ACTIVIDADES CONJUNTAS REALIZADAS EN LA ETAPA EXPERIMENTAL (tema 11 del programa)	63 - 64	17

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
XII. MECANISMOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 6, 12 Y 17 DEL PROTOCOLO DE KYOTO (tema 12 del programa)	65 - 66	17
XIII. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 13 del programa)	67	18

Anexos

I. Proyectos de decisión recomendados para su adopción por la Conferencia de las Partes en su quinto período de sesiones		19
II. Aplicación de los párrafos 8 y 9 del artículo 4 de la Convención (decisión 3/CP.3 y párrafo 3 del artículo 2 y párrafo 14 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto)		
Mandato (programa de trabajo) de la Reunión de Expertos prevista en el anexo a la decisión 5/CP.4		20
III. Lista de documentos que tuvo ante sí el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico en su décimo período de sesiones		23

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES
(Tema 1 del programa)

1. El décimo período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) se celebró en el Hotel Maritim, Bonn, del 31 de mayo al 11 de junio de 1999.
2. El Presidente del OSACT, Sr. Kok Kee Chow (Malasia), declaró abierto el período de sesiones el 31 de mayo de 1999. Dio la bienvenida a todos los delegados y observadores participantes en el décimo período de sesiones del OSACT. El Presidente observó que este era el primer período de sesiones que celebraba el OSACT desde que la Conferencia de las Partes aprobó el Plan de Acción de Buenos Aires (decisión 1/CP.4) en su cuarto período de sesiones, hacía seis meses. Recordó que el Plan de Acción había delineado una serie de programas de trabajo destinados tanto a renovar los esfuerzos de aplicación de la Convención como a preparar la futura aplicación efectiva del Protocolo de Kyoto. Los objetivos trazados en el Plan de Acción eran ambiciosos, y las Partes tendrían que trabajar de modo resuelto y concentrado para cumplir las tareas que tenían ante sí. El Presidente puso de relieve la importante función que desempeñaría el OSACT en esta empresa al desarrollar una labor técnica y metodológica de fondo. Confiaba en que las reuniones técnicas y oficiosas que se habían celebrado entre los períodos de sesiones harían avanzar las deliberaciones en el décimo período de sesiones. Exhortó a todas las Partes a que se empeñaran en lograr un adelanto sustancial en cada uno de los elementos del Plan de Acción, animadas por un espíritu de colaboración constructiva. Para concluir, dio una bienvenida muy especial a los miembros de la Mesa del OSACT: el Sr. Lambert Gnapelet (República Centroafricana), Vicepresidente, y el Sr. Andrej Kranjc (Eslovenia), Relator.
3. También en la primera sesión, el 31 de mayo, el Secretario Ejecutivo formuló una declaración dirigida tanto al OSACT como al Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE). Presentó sus excusas por la tardía impresión de muchos de los documentos preparados por la secretaría para el período de sesiones y se comprometió a velar por la puntualidad en la preparación de los documentos en el futuro. El atraso obedecía en parte al aumento del volumen de trabajo que había entrañado la organización de las reuniones técnicas entre períodos de sesiones decidida por la CP 4. El Secretario Ejecutivo observó que durante

las deliberaciones del OSE sobre las disposiciones relativas a las reuniones intergubernamentales se tendría la oportunidad de evaluar la función desempeñada por las reuniones técnicas, comprendidas sus consecuencias presupuestarias. De cara al futuro, el Secretario Ejecutivo puso de relieve la considerable contribución política que podía aportar la CP 5 generando impulso para el éxito de la CP 6: la movilización del apoyo a la creación de capacidad; y la adopción de decisiones sobre el examen de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I y sobre la fase experimental de las actividades conjuntas.

4. En la reunión conjunta del OSACT y del OSE, celebrada el 1º de junio, hicieron declaraciones generales los representantes de cinco Partes, una de las cuales habló en nombre del Grupo Africano, otra en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, otra en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otra en nombre del Grupo de los 77 y China.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa (Subtema 2 a) del programa)

5. En su primera sesión, celebrada el 31 de mayo, el OSACT examinó el programa provisional, contenido en el documento FCCC/SBSTA/1999/1.

6. El Presidente señaló que, en consulta con la Mesa, se había decidido excluir del programa provisional los siguientes temas: el impacto de proyectos únicos en las emisiones durante el período de compromiso; y los aspectos científicos y tecnológicos de la propuesta del Brasil. El examen de estos dos temas se aplazaría hasta el 11º período de sesiones del OSACT; estos temas se habían incluido también en la lista de los elementos del programa provisional de la CP 5. Sin embargo, el Presidente señaló a la atención de las Partes el documento FCCC/SBSTA/1999MISC.3 y Add.1 y Corr.1 sobre el impacto de proyectos únicos en las emisiones durante el período de compromiso; las Partes quizás desearan utilizar ese documento a fin de prepararse para las deliberaciones en el 11º período de sesiones del OSACT.

7. Hicieron declaraciones los representantes de cuatro Partes, y luego el OSACT aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Cooperación con las organizaciones internacionales pertinentes:
 - a) Organizaciones científicas;
 - b) Órganos de las Naciones Unidas;
 - c) Otras convenciones.
4. Comunicaciones de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales;
 - b) Proceso de examen relativo a los inventarios de gases de efecto invernadero;
 - c) Programa de trabajo sobre cuestiones metodológicas relacionadas con los artículos 5, 7 y 8 del Protocolo de Kyoto.
5. Cuestiones metodológicas:
 - a) Uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura (apartado a) del párrafo 5 de la decisión 1/CP.3);
 - b) Emisiones procedentes del combustible utilizado en el transporte internacional;
 - c) Otros asuntos.
6. Artículo 6 de la Convención: Educación, formación y sensibilización del público.
7. Desarrollo y transferencia de tecnología.
8. Investigación y observación sistemática.
9. Aplicación de los párrafos 8 y 9 del artículo 4 de la Convención (decisión 3/CP.3 y párrafo 3 del artículo 2 y párrafo 14 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto): programa de trabajo.

10. Procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento del Protocolo de Kyoto: cuestiones de organización relacionadas con el grupo de trabajo mixto.
11. Actividades conjuntas realizadas en el etapa experimental.
12. Mecanismos previstos en los artículos 6, 12 y 17 del Protocolo de Kyoto.
13. Informe del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones
(Subtema 2 b))

8. El OSACT examinó este subtema en su primera sesión, el 31 de mayo. Tuvo ante sí el programa provisional de sesiones contenido en el anexo II del documento FCCC/SBSTA/1999/1. El Presidente observó que el calendario provisional de sesiones debía utilizarse como guía para organizar la labor del OSACT, pero que podría modificarse conforme al ritmo de avance de los trabajos.

9. El Presidente subrayó que el OSACT tendría que trabajar con eficiencia para ocuparse del recargado programa que tenía ante sí y exhortó a las Partes a llegar a una conclusión respecto de tantos temas como fuera posible al término de la primera semana.

10. El Presidente comunicó al OSACT que se habían recibido solicitudes de acreditación ante los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios de una organización intergubernamental y 12 organizaciones no gubernamentales. La secretaría había examinado estas solicitudes sobre la base de lo dispuesto en el párrafo 6 del artículo 7 de la Convención y de conformidad con los procedimientos establecidos por la CP para la admisión de organizaciones en calidad de observadores. El OSACT acordó permitir que estas organizaciones asistieran al período de sesiones en curso del OSACT, en espera de una decisión oficial de la CP 5 sobre su acreditación.

III. COOPERACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PERTINENTES
(Tema 3 del programa)

A. Organizaciones científicas
(Subtema 3 a) del programa)

1. Deliberaciones

11. El OSACT examinó este subtema en sus sesiones primera y ..., celebradas los días 31 de mayo y ... de junio, respectivamente.

12. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

13. En su primera sesión, el 31 de mayo, hizo una declaración el Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), quién también respondió a las preguntas que se le formularon.

2. Conclusiones

[Se completará.]

B. Órganos de las Naciones Unidas
(Subtema 3 b) del programa)

1. Deliberaciones

14. El OSACT examinó este subtema en sus sesiones primera y ..., celebradas los días 31 de mayo y ... de junio, respectivamente.

15. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes.

16. En la primera sesión, el 31 de mayo, hizo una declaración el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

2. Conclusiones

[Se completará.]

C. Otras convenciones
(Subtema 3 c) del programa)

1. Deliberaciones

17. El OSACT examinó este subtema en sus sesiones primera y ..., celebradas el 31 de mayo y el ... de junio, respectivamente.

18. En la primera sesión, el 31 de mayo, hicieron declaraciones los representantes de las secretarías de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

2. Conclusiones

[Se completará.]

IV. COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN (Tema 4 del programa)

A. Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales (Subtema 4 a) del programa)

1. Deliberaciones

19. El OSACT examinó este subtema en sus sesiones tercera y ..., celebradas el 1º y el ... de junio, respectivamente. Dispuso para ello de los siguientes documentos: FCCC/SB/1999/1 y Add.1 y 2, FCCC/SBSTA/1999/INF.1 y Add.1, FCCC/SBSTA/1999/INF.2, FCCC/SBSTA/1999/INF.3, FCCC/SB/1999/MISC.2 y FCCC/SB/1999/MISC.5 y Add.1. También se puso a disposición de las Partes un documento oficioso preparado por la secretaría, titulado "Methods to estimate emission inventories of hydrofluorocarbons, perfluorocarbons y sulphur hexafluoride".

20. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

21. En la tercera sesión, el 1º de junio, hizo una declaración un representante del Programa de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero del IPCC, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organismo Internacional de Energía (OIE). También hizo una declaración el Presidente del Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC).

22. También en su tercera sesión, el OSACT convino en examinar este subtema en el seno de un grupo de contacto, presidido conjuntamente por el Sr. Mark Mwandosya (República Unida de Tanzania) y el Sr. Jim Penman (Reino Unido). El Presidente comunicó al OSACT que había consultado con el Presidente del OSE al respecto y ambos habían llegado a la conclusión de que,

a la luz de la división del trabajo entre el OSACT y el OSE sobre la cuestión de las comunicaciones nacionales, lo más indicado sería establecer un grupo de contacto mixto del OSACT y el OSE.

2. Conclusiones

[Se completará.]

B. Proceso de examen relativo a los inventarios de gases de efecto invernadero
(Subtema 4 b) del programa)

1. Deliberaciones

23. El OSACT examinó este subtema en sus sesiones tercera y ..., celebradas el 1º y el ... de junio, respectivamente. Para ello dispuso de los siguientes documentos: FCCC/SBSTA/1999/3, FCCC/SBSTA/1999/MISC.4 y FCCC/TP/1999/2.

24. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

2. Conclusiones

[Se completará.]

C. Programa de trabajo sobre cuestiones metodológicas relacionadas con los artículos 5, 7 y 8 del Protocolo de Kyoto
(Subtema 4 c) del programa)

1. Deliberaciones

25. El OSACT examinó este subtema en sus sesiones tercera y ..., celebradas el 1º y el ... de junio, respectivamente. Dispuso para ello del documento FCCC/SB/1999/2 y Corr.1.

26. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

27. En su tercera sesión, el 1º de junio, el OSACT acordó examinar este subtema en el grupo de contacto mixto establecido en relación con el subtema 4 a) del programa.

2. Conclusiones

[Se completará.]

V. CUESTIONES METODOLÓGICAS
(Tema 5 del programa)

A. Uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura
(decisión 1/CP.3, párrafo 5 a))
(Tema 5 a) del programa)

1. Deliberaciones

28. El OSACT examinó este punto en sus reuniones tercera, quinta y ..., celebradas los días 1, 2 y ... de junio, respectivamente. Dispuso de los siguientes documentos: FCCC/SBSTA/1999/INF.5, FCCC/SBSTA/1999/MISC.2 y Add.1.

29. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, entre ellos uno que habló en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre del Grupo de los 77 y China.

30. En la tercera reunión, celebrada el 1º de junio, el Sr. Paul Maclons (Sudáfrica) copresidente de la segunda jornada de estudio del OSACT sobre uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura (Indianápolis, 26 a 28 de abril de 1999), presentó un informe verbal al OSACT sobre aquella jornada de estudio.

31. En la misma reunión, celebrada el 1º de junio, el Presidente del IPCC hizo una declaración sobre el estado de preparación del informe especial del IPCC sobre uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura.

32. También en la tercera reunión, celebrada el 1º de junio, hicieron declaraciones representantes de las organizaciones no gubernamentales que se ocupan del medio ambiente y de las autoridades locales.

33. En su quinta reunión, celebrada el 2 de junio, el OSACT acordó examinar este punto mediante un grupo de contacto, copresidido por el Sr. Paul Maclons (Sudáfrica) y el Sr. Maciej Sadowsky (Polonia).

2. Conclusiones

[Se completará.]

B. Emissiones procedentes del combustible usado
en el transporte internacional
(Tema 5 b) del programa)

1. Deliberaciones

34. El OSACT examinó este punto en sus reuniones quinta y ..., celebradas los días 2 y ... de junio, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBSTA/1999/INF.4. También estuvieron a disposición de las Partes el Informe especial sobre la aviación y la atmósfera mundial del IPCC y un documento oficioso preparado por la secretaría titulado Methods used to collect data and to estimate and report emissions from international bunker fuels.

35. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, entre ellos uno que habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

36. También en la quinta reunión, celebrada el 2 de junio, hizo una declaración un representante de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Además la secretaría informó al OSACT sobre el contenido de una carta recibida de la Organización Marítima Internacional (OMI) sobre cuestiones relacionadas con este punto.

2. Conclusiones

[Se completará.]

C. Otros asuntos

1. Deliberaciones

37. El OSACT examinó este punto en sus reuniones quinta y ..., celebradas los días 2 y ... de junio, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBSTA/1999/4. Las Partes también dispusieron de un documento oficioso preparado por la secretaría titulado "Instrumentos de decisión para evaluar estrategias alternativas de adaptación".

38. En la quinta reunión, celebrada el 2 de junio, el Presidente tomó nota de que la cuestión principal que se debatía en relación con este tema se refería a la información sobre métodos de evaluación de los efectos, la adaptación y la mitigación.

39. En la misma reunión hizo una declaración un representante del PNUMA quien presentó el Handbook on Methods for Climate Change Impacts Assessment and Adaptation Strategies preparado por el PNUMA, en colaboración con la

Universidad Libre de Amsterdam y un informe titulado Economics of Greenhouse Gas Limitations: Methodological Guidelines, preparado por el Centro Colaborador del PNUMA sobre Energía y Medio Ambiente (Risø, Dinamarca).

40. Hicieron declaraciones sobre esta cuestión los representantes de ... Partes, entre ellos uno que habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

41. También en la quinta reunión, celebrada el 2 de junio, la delegación del Brasil planteó otra cuestión a debatir, a saber los aspectos científicos y metodológicos de la propuesta del Brasil. La delegación facilitó un informe sobre actividades emprendidas entre períodos de sesiones sobre esta cuestión, incluida la organización de una jornada de estudio.

42. Hicieron declaraciones sobre esta cuestión representantes de ... Partes.

2. Conclusiones

[Se completará.]

VI. ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN: EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO (Tema 6 del programa)

1. Deliberaciones

43. El OSACT examinó este punto en su primera reunión, celebrada el 31 de mayo. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBSTA/1999/MISC.1.

44. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, entre ellos uno que habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

45. El Presidente expresó su pesar por el pequeño número de comunicaciones recibidas de las Partes sobre posibles medios de promover la aplicación del artículo 6 de la Convención, lo que había impedido que la secretaría presentara propuestas sobre la integración del artículo 6 en el programa de trabajo del OSACT, como había pedido el OSACT en su octavo período de sesiones.

2. Conclusiones

46. El Presidente invitó a las Partes a presentar a la secretaría, a más tardar el 15 de octubre de 1999, más propuestas, que servirían de base para un debate más sustantivo en el 12º período de sesiones del OSACT.

VII. DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS
(Tema 7 del programa)

1. Deliberaciones

47. El OSACT examinó este punto en sus reuniones quinta, sexta, séptima y ..., celebradas los días 2, 3, 4 y ..., respectivamente. Tuvo ante sí los siguientes documentos FCCC/SBSTA/1999/2, FCCC/SBSTA/1999/MISC.5 y Add.1 a 3 y FCCC/TP/1999/1.

48. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, entre ellos uno que habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro que habló en nombre del Grupo de los 77 y China.

49. En la quinta reunión, celebrada el 2 de junio, hizo una declaración un representante del IPCC sobre el estado de preparación del informe especial sobre aspectos metodológicos y tecnológicos de la transferencia de tecnología: oportunidades para la cooperación tecnológica.

50. También en la quinta sesión, celebrada el 2 de junio, el Presidente informó al OSACT sobre las medidas adoptadas hasta el momento para llevar a cabo el proceso consultivo que había pedido la decisión 4/CP.4, incluido el establecimiento de un grupo oficioso con miembros propuestos por las Partes para intercambiar observaciones sobre un enfoque que impulsara el proceso. El Presidente propuso celebrar más reuniones del grupo oficioso durante el período de sesiones para seguir debatiendo el plan de trabajo y otros aspectos del proceso consultivo.

51. En la séptima reunión, celebrada el 4 de junio, hizo una declaración el representante de la Iniciativa sobre Tecnología del Clima.

2. Conclusiones

[Se completará.]

VIII. INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA
(Tema 8 del programa)

1. Deliberaciones

52. El OSACT examinó este punto en sus sesiones, primera, tercera y ..., celebradas los días 31 de mayo y 1 y ... de junio, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBSTA/1999/1/Add.2. Las Partes dispusieron también del proyecto de comunicación de la secretaría del SMOC sobre

orientación para preparar informes de observaciones sistemáticas, elaborado por la jornada de estudio sobre directrices revisadas para las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I (Bonn, 17 a 19 de marzo de 1999).

53. Hicieron también declaraciones los representantes de ... Partes, entre ellos uno hablando en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

54. En la primera reunión, celebrada el 31 de mayo, hizo una declaración el Presidente del Comité Directivo del SMOC, en nombre de las organizaciones participantes en el Programa sobre el Clima, relativa a actividades recientes de investigación y observación sistemática.

55. En la tercera sesión, celebrada el 1º de junio, el Presidente invitó a la Sra. Susan Barrell (Australia) y al Sr. Philip Gwage (Uganda) a ayudarle a realizar consultas officiosas sobre esta cuestión.

2. Conclusiones

[Se completará.]

IX. APLICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS 8 Y 9 DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONVENCIÓN (DECISIÓN 3/CP.3 Y PÁRRAFO 3 DEL ARTÍCULO 2 Y PÁRRAFO 14 DEL ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO DE KYOTO): PROGRAMA DE TRABAJO (Tema 9 del programa)

1. Deliberaciones

56. El OSACT examinó este subtema en su séptima sesión, celebrada el 2 de junio, y tuvo a la vista los siguientes documentos: FCCC/SB/1999/MISC.6 y FCCC/SBSTA/1999/CRP.1.

57. Hicieron declaraciones dos Partes, una de las cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y de China.

58. En la séptima sesión, el 2 de junio, el Presidente recordó que el OSE había examinado primero este tema. Recordó además que el OSE había estado de acuerdo en convocar a un grupo de colaboradores de los Presidentes de los órganos subsidiarios para elaborar el mandato de la reunión de expertos prevista en el anexo (programa de trabajo) de la decisión 5/CP.4.

El Vicepresidente del OSE, Salamat (Irán), había dirigido esas consultas en representación del Presidente. En esa misma sesión, el Vicepresidente Salamat proporcionó al OSACT un informe sobre las consultas officiosas que había celebrado.

59. También en la séptima sesión, el 2 de junio, el Presidente hizo distribuir un proyecto de mandato para la susodicha reunión de expertos, que figuraba en el documento FCCC/SBSTA/1999/CRP.1.

2. Conclusiones

60. En su séptima sesión, celebrada el 2 de junio, habiendo examinado una propuesta del Presidente, el OSACT aprobó el mandato de la reunión de expertos prevista en el anexo (programa de trabajo) de la decisión 5/CP.4, como se indica en el anexo II infra.

X. DELIBERACIONES Y MECANISMOS RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO
DEL PROTOCOLO DE KYOTO: CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN
RELACIONADAS CON EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO
(Tema 10 del programa)

1. Deliberaciones

61. El OSACT examinó este tema en sus sesiones segunda y ..., celebradas conjuntamente con el OSE los días 1º y ... de junio respectivamente. Los órganos subsidiarios tuvieron ante sí el documento FCCC/SB/1999/MISC.4 y Add.1 y 2.

62. En la sesión conjunta del 1º de junio, el Presidente del OSE informó sobre las consultas oficiosas sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento, que habían celebrado los Presidentes de los órganos subsidiarios el 31 de mayo atendiendo a una petición contenida en la decisión 8/CP.4. El Presidente hizo notar que se había llegado al acuerdo de nombrar al Sr. Harald Dovland (Noruega) y al Sr. Espen Ronneberg (Islas Marshall) Copresidentes del Grupo de Trabajo mixto sobre el cumplimiento establecido en virtud de la decisión 8/CP.4. El debate sustantivo se remitirá al Grupo de Trabajo mixto que será convocado por los Copresidentes nombrados.

2. Conclusiones

[Se completará.]

XI. ACTIVIDADES CONJUNTAS REALIZADAS EN LA ETAPA EXPERIMENTAL
(Tema 11 del programa)

1. Deliberaciones

63. El OSACT examinó este tema en sus sesiones segunda y cuarta, celebradas conjuntamente con el OSE, los días 1º y ... de junio respectivamente. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, incluida una que habló en nombre del Grupo Africano, una en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, una en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y una en nombre del Grupo de los 77 y de China. Los órganos subsidiarios tuvieron ante sí los documentos siguientes: FCCC/SB/1999/INF.1 y FCCC/SB/1999/MISC.1 y Add.1.

64. En la cuarta sesión, el 1º de junio, los Presidentes de los órganos subsidiarios invitaron al Sr. Jos Delbeke (Comisión Europea) y a la Sra. Margaret Mukahanana (Zimbabwe) a que les ayudaran a celebrar las consultas oficiosas sobre este tema.

2. Conclusiones

[Se completará.]

XII. MECANISMOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 6, 12 Y 17
DEL PROTOCOLO DE KYOTO
(Tema 12 del programa)

1. Deliberaciones

65. El OSACT examinó este tema en sus sesiones segunda y cuarta, celebradas conjuntamente con el OSE, los días 1º y ... de junio respectivamente. Hicieron declaraciones los representantes de ... Partes, incluida una que habló en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, una en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y diez Estados de Europa central y oriental y una en nombre del Grupo de los 77 y de China. Los órganos subsidiarios tuvieron ante sí los documentos siguientes: FCCC/SB/1999/4, FCCC/SB/1999/INF.2 y Add.1 a 3 y FCCC/SB/1999/MISC.3 y Add.1, Add.2 y Corr.1 y Add.3.

66. En la cuarta sesión, celebrada el 1º de junio, los órganos subsidiarios decidieron examinar este tema por medio de un grupo de contacto mixto presidido por el Presidente del OSACT.

2. Conclusiones

[Se completará.]

XIII. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES
(Tema 13 del programa)

1. Deliberaciones

67. En su ... sesión, celebrada el ... de junio, el OSACT examinó el proyecto de informe sobre la labor realizada en su décimo período de sesiones (FCCC/SBSTA/1999/L.1).

2. Conclusiones

[Se completará.]

Anexo I

PROYECTOS DE DECISIÓN RECOMENDADOS PARA SU ADOPCIÓN POR LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES EN SU QUINTO PERÍODO DE SESIONES

[Se completará.]

Anexo II

APLICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS 8 Y 9 DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONVENCIÓN
(DECISIÓN 3/CP.3 Y PÁRRAFO 3 DEL ARTÍCULO 2 Y PÁRRAFO 14 DEL
ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO DE KYOTO)

MANDATO (PROGRAMA DE TRABAJO) DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS
PREVISTA EN EL ANEXO A LA DECISIÓN 5/CP.4

Objeto

De conformidad con la decisión 5/CP.4, el objeto de la reunión de expertos es elaborar documentos para el 11º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en los que se trate lo siguiente:

1. Definición de los factores que contribuyan a determinar:
 - los efectos adversos del cambio climático;
 - las consecuencias de la aplicación de medidas de respuesta.
2. Determinación de la información disponible, las esferas en que falta información y la información adicional necesaria, así como los puntos de vista sobre metodologías, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - necesidades y preocupaciones específicas de las Partes que son países en desarrollo derivadas de esos efectos adversos y consecuencias;
 - medidas, inclusive las relacionadas con la financiación, los seguros y la transferencia de tecnología para atender las necesidades y preocupaciones específicas mencionadas;
 - minimizar el efecto de las políticas y medidas de comercio internacional y las repercusiones sociales, ambientales y económicas.
3. Examen de las necesidades específicas y las situaciones especiales de los países menos desarrollados.
4. Examen de las cuestiones planteadas en las exposiciones nacionales incluidas las comunicaciones nacionales.

Programa

La reunión de expertos se celebrará en ..., del ... de septiembre al ... de ... de 1999. Los temas mencionados se abordarán en ponencias y debates que se referirán a las Partes que son países en desarrollo y se definen en los párrafos 8 y 9 del artículo 4 de la Convención.

Primer día

- Cuestiones generales.
- Metodologías relativas a los efectos adversos del cambio climático.
- Examen de las necesidades específicas y situaciones especiales de los países menos desarrollados.
- Países con zonas áridas y semiáridas, zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal.
- Países con zonas expuestas a la sequía y a la desertificación.
- Países con zonas de alta contaminación atmosférica urbana.
- Países con zonas de ecosistemas frágiles, incluidos los ecosistemas montañosos.
- Países sin litoral y países de tránsito.

Segundo día

- Países insulares pequeños.
- Países con zonas costeras bajas.
- Países con zonas propensas a los desastres naturales.
- Metodologías relativas a los impactos de las medidas de respuesta.

Tercer día

- Minimización de los efectos adversos de la aplicación de las medidas de respuesta en las siguientes esferas:
 - Comercio internacional y repercusiones sociales ambientales y económicas en las Partes que son países en desarrollo y se definen en los párrafos 8 y 9 del artículo 4 de la Convención;
 - Países cuyas economías dependen en gran medida de los ingresos generados por la producción, el procesamiento y la exportación o el consumo de combustibles fósiles y productos asociados de gran consumo energético.

Cuarto día

- Conclusiones

Participación

Se invitará a las organizaciones internacionales y regionales y a los expertos nacionales competentes, inclusive de asociaciones mercantiles y organizaciones no gubernamentales, a contribuir a la reunión y a presentar ponencias sobre las cuestiones de debate. En consulta con las organizaciones invitadas, la secretaría estudiará la contribución específica que puedan hacer a la reunión.

Anexo III

LISTA DE DOCUMENTOS QUE TUVO ANTE SÍ EL ÓRGANO SUBSIDIARIO
DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN
SU DÉCIMO PERÍODO DE SESIONES

[Se completará.]
